

EL EBRO

Diario de Tortosa.

Núm. 585

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera. trimestre. 3'00
Extranjero. id. 4'50.

Miércoles 3 de Diciembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palan. núm. 2.
ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os dignéis confirmar en la fe á los creyentes y convertir á los incrédulos.

Resolución apostólica

Sostener, conformer á nuestra posibilidad, las obras de fe.

Diario religioso

DICIEMBRE
Sale el sol, 6:59. Se pone, 5:12.
4
JUEVES
Sta. Bárbara

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual.
SAN ANTONIO
Continúa la novena á la Inmaculada.
7 y 1/2 misa rezada con meditación. Tarde á las 5, exposición y ejercicios propios del día con sermón por el Rdo. D. Francisco Tena.

SAGRARIO

Hora Santa con exposición y meditación á las 5 de la tarde.

Rosarios

Iglesia de esta advocación á las 4 y 1/2 de la tarde.
En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 5 y 1/2.

DESCRIPCIÓN

DE LOS COLEGIOS REALES

XII

En el espacio del último arco de la cuarta ala campea la siguiente inscripción dedicada al Conquistador de Tortosa Berenguer IV.

BEREGUERIO SPLEDENS ARAGONIS ORIGO
REGUM HVIVS VIDEI MAXIMO. VERBIS ADEST
BARCINO QVE COMITEM VIDIT. CATALONIA REGEM
NOMINE TVRCA TREMIT DUM RAIMVDE TVO.
«He aquí á Berenguer, Padre ilustre de los Reyes de Aragón
Gran libertador de esta Ciudad
A quien Barcelona vió Conde y Cataluña Rey
Mientras á tu nombre, oh Ramón, tiembla la
logente Turca.»

Todas las puertas de las piezas interiores daban al claustro. En el superior estaban las celdas de los colegiales, algunas de las que tenían alcoba. En el primer piso había celdas en el ala del E. y en la opuesta que es la de la fachada, estaba la habitación rectoral con sus dependencias; en la del Norte esta la escalera principal cuyas gradas, lo mismo que las

de la del primer piso, mas ancha y espaciosa, son todas de una sola pieza, y una sala que recibe la luz del claustro y sirvió de oratorio.

La cara del medio día ó S., la ocupa casi por completo la histórica *Sala del Rey*, construida para alojar al monarca fundador Felipe II.

Las oficinas, el refectorio y la cocina se hallaban situadas en el claustro bajo, así como la bodega. El cuerpo de edificio que se levanta al lado norte del jardín sirvió en su piso alto de Biblioteca, hasta que el Rector se trasladó al moderno Seminario.

Este edificio vióse profanado en la época del bienio (1854 á 1856) destinándolo á cuartel de la Milicia Nacional, ocupadas todas sus dependencias por pertrechos militares y atronando el espacio las estruendosas cornetas y cajas de la banda, así como la música del referido batallón que se reunía allí para actos del servicio. Tornó á ser Seminario de filósofos, caída aquella situación política, hasta 1868 en que suprimido el Seminario se estableció en él el Instituto local de 2.ª Enseñanza que continuó allí hasta su supresión en 1877, en cuya época se incautó de él el Excmo. Sr. Obispo destinándolo á los fines que hoy tiene.

El colegio de Santo Domingo, primitivo solar de la Lectoría de Sede, es un edificio de mayor capacidad que el de San Matías, pero sin plan arquitectónico. Hállase hoy completamente transformado, puesto que desde la exclausturación ha venido sirviendo de cuartel para las tropas de la guarnición. Tiene una fachada sumamente sencilla, con portada de dos grandes columnas y cornisa de orden toscano, sustentando otro cuerpo arquitectónico con el escudo real y á los lados dos nichos en que estaban los patronos del Colegio Santo Domingo y San Jorge, todo enjalbegado, mutilado y desfigurado, quedando únicamente visibles los caracteres del friso de la cornisa que dicen: DOMUS SAPIENTIAE.

En 1865 sirvió de Hospital de coléricos durante aquella invasión epidémica, y en 1875 se alojaron en sus cuadras los 400 prisioneros carlistas hechos al «Nen de Prades» en Cherta por las tropas de la división del general don Joaquín Montenegro.

La iglesia construida posteriormente á los anteriores edificios ha servido desde la exclausturación monástica de Parque de Artillería. Hoy están allí establecidas las escuelas nocturnas y celébranse en ella los sorteos para el reemplazo del Ejército. No obstante, aun puede contemplarse su soberbia portada que mira al Norte, del género plateresco puro. Los nichos, cinco de ellos están vacíos y los otros cinco tienen decapitadas y mutiladas las imágenes que en las revueltas y guerras fueron víctimas de los furiosos de la soldadesca. Coronanla las armas episcopales de su fundador, el ltimo. Obispo D. Juan Izquierdo que hizo á sus espensas levantarla en 1576 sin poder verla ter-

minada, (*) pues murió al llegar la obra al arranque de las bóvedas. Sus huesos se hallan enterrados en ella ante las gradas del Presbiterio. Este piadoso varón fué compañero del Padre Sorio y comisionado con él por Felipe II para la construcción de los Colegios, su sucesor en la Lectoría, Rector del de Santo Domingo, Provincial de la Orden elevado luego á la sede tortosina.

F. PASTOR Y LLUIS.
Tortosa 1902.

HISTORIA CURIOSA

Por una verdadera casualidad se ha descubierto la comisión de un delito de usurpación de estado civil realizado en la forma más novelesca posible.

En calidad de detenido provisionalmente, se halla en la Cárcel Modelo de Madrid un individuo, como responsable de un delito de hurto.

Terminada la instrucción del sumario, pasó la causa á calificación fiscal, y el magistrado á quien correspondió el proceso, vió con extrañeza que el nombre y los apellidos del procesado, así como el pueblo de su naturaleza, coincidían con los de un pariente suyo que había fallecido hace cuatro años.

Para poner en claro el asunto fué á la Cárcel, pidiendo comunicación con el detenido, el cual se presentó ante el fiscal con la mayor tranquilidad.

El representante de la ley vió que aquel individuo no era, como es de suponer, su fallecido pariente, y lleno de extrañeza le preguntó cómo se llamaba.

—Fulano de tal—respondió el preso.
—¿Entonces es usted pariente mío?—preguntó el fiscal.
—Naturalmente—agregó el procesado con el mayor aplomo.

Creció con esto la admiración del funcionario judicial, dirigiendo al preso infinidad de preguntas referentes á detalles de la vida de su pariente, y el procesado á todo contestaba satisfactoriamente, lo cual aumentaba la confusión del fiscal.

—Pero si mi pariente falleció hace cuatro años, ¿y yo mismo giré el dinero para pagar su entierro?

—Ya lo sé—dijo con aplomo el otro;—pero usted no sabe que lo de la muerte y el entierro fué sólo una traza para sacarle á usted dinero.

Continuó el interrogatorio, afirmando el preso ser pariente del magistrado y negándolo éste, hasta que en fuerza de preguntas terminó aquel por darse á partido, confesando que en realidad no era quien en la causa figuraba.

(*) Martorell incurrió en una inexactitud al decir que la costeó por completo este Obispo, pues no quedó terminada hasta 1590.

Dió su verdadero nombre, y aquí no tuvo límites la admiración del funcionario judicial, pues los nuevos apellidos pertenecen á familias conocidísimas y respetadas en la sociedad madrileña.

El preso explicó por qué había tomado el nombre del pariente del fiscal.

Unieronle con aquél lazos de íntima amistad, estando enterado hasta de las más nimias circunstancias de su vida, y al saber que había fallecido concibió el proyecto de tomar su nombre para realizar algunas fechorías.

Se cree que con el nombre supuesto ha sufrido condena ya por algún delito contra la propiedad.

En el Juzgado de guardia se ha presentado la oportuna denuncia por usurpación de estado civil.

La tesis católica

En Colombia

*El presidente de la República,

Considerando que es principalísimo deber del Gobierno adoptar cuantos medios sean conducentes á la pacificación de la República, y que de estos medios es el propuesto por el reverendo arzobispo de Bogotá en su magnífica Carta pastoral de 6 de Abril del corriente año, decreta:

1.º El Gobierno, tanto en su propio nombre como en nombre de la nación colombiana, cuadyuvará á la edificación del templo, que se ha comenzado á construir en esta ciudad, en honor del Sagrado Corazón.

2.º Con este objeto, de acuerdo con la autoridad eclesiástica y costeada por el Tesoro público, se celebrará una solemne festividad religiosa seguida de una peregrinación al templo elevado en la capital de la República á la gloria del Sagrado Corazón de Jesús.

3.º El Gobierno invitará á las solemnidades mencionadas á todos los funcionarios públicos, así como á cuantas personas se encuentren animadas del deseo de la paz y de los bienes que habrán de proceder de ella.

4.º El ministro del Interior dirigirá una circular á los gobernadores de las provincias para que en todas ellas se celebren solemnidades análogas y se realicen suscripciones destinadas á la terminación del templo del Sagrado Corazón de Jesús.

El ministro del Interior se pondrá de acuerdo con el excelentísimo señor arzobispo de Bogotá para todo cuanto se refiere á la ejecución del presente decreto.

El presidente de la República, José Manuel Marroquín.—El ministro del Interior, Francisco Mendoza.—El ministro de Negocios Extranjeros, Felipe F. Paul.—El ministro de Comer-

cio, José Ramón Lago.—El ministro de la Guerra, Arístides Fernández.—El ministro de Instrucción pública, José Joaquín Casas.—El ministro de Hacienda, Agustín Uribe.

La fiesta nacional ordenada por este decreto fué celebrada el 22 de Julio con extraordinaria solemnidad.

DERROTA DEL GOBIERNO

Ayer se presentó en el Congreso la siguiente proposición incidental.

Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar hallarse vigente el art. 10 de los presupuestos en virtud del cual, no puede contruirse ningún buque sin previa autorización de las Cortes.

La firman Díaz Moreu, Romero Robledo, Silvela, Barrio y Mier, Azcarate y Gutiérrez.

Días Moreu apoya la proposición. El duque de Veragua dice que se extraña en gran manera de la actitud que han tomado las minorías y asegura que él no ha hecho contrato alguno con ninguna casa constructora pues tan solo ha adjudicado la construcción de dos buques mixtos esperando que para ello obtendrá la aprobación de la Cámara.

Las minorías piden a grandes voces: ¡¡Votación!! ¡¡Votación!! (Momentos de confusión).

En la mayoría hay muy pocos diputados.

El gobierno se muestra inquieto y no sabe que resolución tomar.)

Por fin se procede á la votación.

Es tomada en consideración por 96 votos de las oposiciones contra 86 que obtiene la mayoría.

CRÓNICA NEGRA

Dicen de Lérida que un individuo asesinó á su esposa, dándole nueve puñaladas.

Después volvió el arma contra sí mismo, dándose siete cuchilladas y arrojándose por el balcón á la calle, donde quedó muerto.

El suicida había cumplido condena por disparo de arma contra su suegra.

El matrimonio vivió separado algún tiempo.

Hacia dos días que había vuelto á unirse.

La policía ha dado batidas en las calles donde se albergan gentes de mal vivir, deteniendo á diez ladrones.

El fracaso de Soriano

Se celebró el anunciado mitin republicano en Pamplona en el cual habló el famoso diputado á Cortes señor Soriano, que pronunció un discurso cursilísimo, plagado de chistes ramplones, por lo que puso en evidencia su falta de condiciones oratorias. Trinó á ratos contra los curas, los frailes, y sobre todo contra los jesuitas, pero de tal modo, que no hizo mella ni aún en sus correligionarios, que no tardaron en apercibirse de lo bufo que resultaba el espectáculo, sobre todo, cuando el Sr. Soriano trató de ridiculizar al general Weyler.

El discurso del Sr. Soriano, como el mitin, fué un fracaso total, que no evitaron ni los demás oradores que hicieron uso de la palabra en términos parecidos al del joven maestro.

NOTICIAS BREVES

Telegrafían de Madrid: Se ha hablado hoy bastante de que había cierto disgusto entre el conde de Romanones y los señores Weyler y Moret á propósito de las cuestiones de Barcelona.

—Eusebio Blasco ha recaído en su enfermedad y está grave.

—El Sr. Manzano ha manifestado que si bien es cierto que á raíz de los sucesos ocurridos visitará al claustro de la Universidad para darles explicaciones, lo hizo obedeciendo órdenes recibidas del Gobierno.

—Un telegrama de Nueva York anuncia el fallecimiento del archimillonario Mackay á quien se le llamaba el rey de los bosques.

Encontrábase últimamente en el Canadá, donde ha fallecido.

—Dicen de San Petersburgo que durante una partida de caza se le disparó la escopeta al gran duque Vladimir, tío del zar, con tan mala suerte que la carga hirió en el cuello á un chambelán que le acompañaba, el cual se encuentra en grave estado.

—La prensa austriaca, con referencia á noticias de Soffa, de origen oficioso, habla de una tentativa de regicidio contra el príncipe de Bulgaria.

Paseando éste por el Parque de la capital, encontró sobre un trozo de espejo una carta en la que se le decía:

—“He venido á mataros, pero he visto á vuestros hijos y me han inspirado compasión.—Un anarquista.”

—Dicen de Roma que tres millones de italianos han protestado contra el establecimiento del divorcio.

—Ha fallecido la señora marquesa viuda de Alonso Martínez, madre política del conde de Romanones.

—De Salamanca han dicho que para protestar contra lo ocurrido en Barcelona, hubo una manifestación organizada por estudiantes.

—La “Gaceta” publica hoy los decretos admitiendo la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Manzano, y el nombramiento de su sucesor.

—Comunican de Viena que en el sangriento combate librado entre macedonios y turcos cerca de la frontera de Macedonia, los primeros tuvieron 302 muertos y 142 heridos y los turcos 250 muertos y 600 heridos.

—En algunos locales públicos de Barcelona aparecieron anteayer pasquines contra el conde de Romanones.

—Telegrafían de Burgos que á consecuencia del incendio de la estación férrea de Santander, ha sido procesado el alcalde de esta última capital.

—Han comenzado en Orihuela los trabajos de explotación en diferentes minas que existen en las cercanías de la población, en las que se sospecha hay ricos filones de cobre y otros metales. Se ha despertado en esta comarca una verdadera fiebre minera, dedicándose á la explotación individuos que poseen grandes capitales.

—Mr. B'owitz, corresponsal que ha sido en París durante muchos años de The Times, el más importante de los periódicos ingleses, se ha retirado del periodismo para vivir de sus rentas que pueden ser cuantiosas, puesto que percibía un sueldo de 10000 libras esterlinas, (unos 50.000 puros).

—Un telegrama anuncia la muerte de la hija del general Delarey.

—Dice un telegrama de París que los frailes de la “Grand Chartreuse” han tomado sus disposiciones para salir de Francia y dirigirse á España donde se establecerán con sus industrias de destilería y refinería de alcoholes, dedicando á ello considerable capital.

—Según dicen de Roma, la visita del gran duque Sergio al Santo Padre tenía por objeto anunciar el próximo viaje del Czar, cuyos detalles han sido fijados por el cardenal Rampolla y el príncipe ruso.

—En el puerto de Hamburgo se ha hecho sumamente difícil la navegación á causa de los témpanos de hielo que cubren el mar y cuya cantidad es cada vez mayor.

CRÓNICA

Ora por fas, ora por nefas, hace algún tiempo que el Heraldo de Castellón se entretiene haciendo blanco de censuras, más ó menos veladas, al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

La conducta del rotativo mínimo reviste todos los caracteres de una grosería continuada incalificable, por cuanto casi siempre que alude al Prelado diocesano es para entremeterse en asuntos que caen muy por fuera de la esfera en que puede moverse un diario, por desahogado é independiente que se figure.

Hasta el presente el Heraldo se ha andado con medias tintas y con reticencias, más ó menos aceradas, procurando siempre hurtar el cuerpo á la acción de la justicia.

—De este último número el rotativo, sea para dar una muestra de valor temerario ó con el fin de ver si logra pescar, algunos parciales para su iniciada política canalejista, en el río revuelto de las locuras que agitan desgraciadamente á algunos elementos de Villarreal, ya se atreve á encararse con el Sr. Obispo, pero con tan mala fortuna que, como se quisiera darle un disgusto, se le ponía en un brete.

—Lea de nuevo el Heraldo lo que se ha atrevido á insertar en sus columnas, y comprenderá con qué facilidad el Fiscal podría echarle los corchetes encima.

—“Si los mandatos del Ilmo. Sr. Obispo fueran espontáneos, estos católicos obedecerían dándoles pruebas de amor y adhesión; PERO COMO LO QUE ORDENA AHOBA EL BONDADOSO OBISPO, NO TIENE MÁS FIN QUE EL DE DAR GUSTO Á LOS FALSARIOS y satisfacer exigencias de los siete denunciadores y del arcipreste, estos católicos no se ven compelidos á obedecer, porque LO QUE SE MANDA NO ES PARA BIEN DE LA IGLESIA ni de los intereses de la religión, SINO PARA AMPARAR INSANAS PASIONES de un grupito de curas que nunca, jamás, han estado conformes con los párrocos que este pueblo ha tenido.”

—¿Ves Heraldo donde está la materia delictosa? —Ay Heraldo que te pillas los dedos!

—Según nuestros informes, anteayer apareció al estadio de la prensa el primer número del “Boletín municipal,” órgano de los Secretarios del Ayuntamiento de la provincia.

—Los dos naufragos que ayer fueron recogidos en el Ebro frente a esta ciudad, llámanse Manuel Sana-

rau y Rufo Salvador y son naturales de Bitem, desde donde bajaron con la lancha volcada y no desde Cherta como nos hicieron decir los que nos proporcionaron la noticia momentos antes de entrar en máquina nuestra edición de ayer.

—Se ha publicado una R. O. de Gracia y Justicia remitiendo al presidente de la Audiencia de Barcelona, el expediente instruido á instancia de don José María Sabater Prat, en solicitud de que se rehabiliten en su favor los títulos de marqués de Company y conde de Vallcabra.

—Esta mañana, en el palacio episcopal se han celebrado exámenes sinodales para Rdos. Sres. Sacerdotes.

—Asimismo han dado comienzo los exámenes para los alumnos del Seminario que han solicitado órdenes sagradas para las próximas Temporas de Navidad.

—En cumplimiento de lo recientemente ordenado, los oficiales del batallón de infantería de Almansa destacados en ésta, deben practicar ejercicios en la dirección y manejo de las máquinas del ferrocarril.

—Una de las primeras salidas será el recorrido de Tortosa á Vinarez.

—Se ha iniciado el descenso de las aguas del Ebro, aunque muy lentamente.

—Durante todo el día de hoy ha soplado una fuerte ventolera, causando no pocas molestias y haciendo descender algún tanto la temperatura.

—El sábado próximo se inaugurará el puente sobre el canal que se levanta en la entrada de Roquetas quedando listo para el tránsito de carruajes.

—El tren corto de las seis de la mañana ha llegado hoy con algunas horas de retraso.

—Las fuerzas de infantería de esta guarnición, preparanse para celebrar la fiesta de su patrona la Inmaculada Concepción con la mayor brillantez.

Un indulto

El Consejo de ministros celebrado anteayer acordó el indulto de un reo, cuya historia, según refiere un colega, es la siguiente:

—Una noche saltó las tapias de un huerto para robar á su novia, y, tomándola en brazos, llevábala consigo, cuando fué sorprendido por el padre de la joven.

—Ciego de amor y de cólera, el raptor empleó la violencia, mató al padre de su novia y huyó solo de la persecución de la justicia.

—Intervinieron los tribunales, y el enamorado joven fué objeto de dos condenas, una por asesinato y otra por allanamiento de morada. El raptor lo perdonó la joven.

—El joven se escapó de presidio, alistándose como soldado voluntario.

—Al terminar la guerra era primer teniente.

—Pudo pasarse al enemigo, renunciar la nacionalidad y le hubieran reconocido los empleos; pero no lo hizo. Criminal en un arranque de su pasión, era fiel á su patria y quiso volver á ella.

—Pero la policía acertó, y bajo el uniforme de teniente descubrió al penado fugitivo. Fué preso, identificado y vuelto al penal, donde ha permanecido varios años.

—Su padre ha hecho conocer la triste historia del muchacho, y la misericordia se ha abierto paso. El reo será indultado.

Mezelilla

En Dinamarca acaba de dictarse contra la embriaguez un procedimiento que tal vez sea de más resultados que las ordenanzas municipales del mundo, para que disminuya el número de borrascas.

Y sin embargo, no puede ser más sencillo.

La policía dinamarquesa ha dispuesto que cuando encuentre un hombre ebrio, se averigüe quién ha sido el tabernero que le ha puesto en aquel estado, y sean de cuenta del poco escrupuloso vendedor los gastos que ocasione el llevar al borracho á su domicilio en carruaje, indemnización por los estropicios que pueda hacer en su borrachera, y si es casado, hasta la asistencia facultativa que pueda necesitar si se cae y al caer se hiere, ò disputa, etc., etc. En una palabra, el tabernero es responsable de todo lo que haga el borracho.

Recomendamos el procedimiento.

En un escritorio:

Un padre presenta á su hijo como dependiente.

El banquero le pregunta:

—¿Tiene disposición para la banca?

—Admirable—contesta el padre;

á los cinco años, ya robaba los cuartos del cajón.

En una visita de duelo:

—Señora, acompaño á usted en el sentimiento. Ha perdido usted el más estimado de los maridos.

—Sí, señor, sí, contesta la viuda llorando, estas pérdidas son muy dolorosas porque yo sé que mi marido era muy bueno pero no sé cómo será el que venga.

Naranjos

Se reciben encargos para los celebrados plantales de Alcanar. Venta en gran escala y al por menor.

TELEGRAMAS**Crisis aplazada**

En la reunión de ministros se resolvió que la crisis quedaba aplazada.

El señor duque de Veragua quería á todo trance marcharse; pero el señor Sagasta le convenció de que no tenía importancia el hecho en sí, para hacer que dimitiera todo el gabinete, pues caso de dimitir él, seguirían su suerte todos los ministros.

Se acordó, pues, esperar que las secciones del Congreso se reúnan y den dictamen acerca de la proposición; y sólo en el caso de que fuere contrario ó siendo favorable la Cámara lo rechazara, vendría la crisis.

Entre tanto se llamará á los diputados ausentes, y se consultará lo que el Gobierno ha de hacer.

No hay, pues, nada por ahora, acerca de la crisis política, porque el Gobierno la considera aplazada.

El gobernador de Barcelona

En el Consejo se acordó admitir la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Manzano, nombrando para sustituirle al general Montero de Espinosa.

Este general es procedente de Estado Mayor; ha sido agregado de embajada y ayudante del cuarto militar de la Reina.

El incidente del Congreso

Apoiada la proposición por el señor Díaz Moreu y contestado éste brevemente por el ministro de Marina las oposiciones se combinaron rápidamente para no hablar y votar en seguida, con objeto de derrotar al Gobierno.

La escena era emocionante.

Han votado á favor de la proposición todas las minorías, incluso los regionalistas.

Muchos hombres importantes decían que la derrota del Gobierno tiene mucha importancia, aunque quieren quitársela.

Basta consignar que marcharon del salón de sesiones más de 20 individuos de la mayoría sin votar, á pesar de los ruegos del ministro de la Gobernación.

Decían sin recatarse que se abstendrían porque estaban muy agraviados contra el ministro de Marina.

El ministro de Marina tuvo buen cuidado de decir que el proyecto era del Gobierno, y por consiguiente de él sería la derrota, no del ministro de Marina.

Puede asegurarse que muchos diputados ministeriales mostrábase rehacios á votar.

Los diputados señores Gasset (don Eduardo), Armesto, Perez (don Vicente), Fernández Latorre y Viesca, no solo se negaron á cumplir los deseos del Sr. Moret, sino que se lo hicieron saber añadiéndole que se molestaba en vano.

También se ha comentado el hecho de que los ex ministros señores Rodríguez, Suárez Inclán y Montilla se han abstenido en la votación, no obstante encontrarse en el Congreso.

Opiniones sueltas

Un diputado de la minoría dijo al ver derrotado el duque de Veragua:

“Es la segunda vez que el Sr. Díaz Moreu hace encallar al Colón, aludiendo á los ascendientes del señor duque de Veragua y á haber sido el Díaz Moreu quien hizo encallar al Cristóbal Colón en aguas de Santiago de Cuba.

También otro diputado dijo:

“Han sido precisos noventa hombres para matar un Veragua.”

—El ministro de Estado que tenía anunciada para hoy su marcha á Jerez para asistir al casamiento de su hija, ha suspendido el viaje.

—El señor Silveira ha manifestado su creencia de que el Gobierno tratará de echarse un remiendo y continuar.

Respecto á lo que ha dicho un ministro de que los conservadores hacen una guerra de encrucijadas, ha manifestado que esto no era cierto, antes al contrario, consultado por algunos amigos si venían á las Cortes por si la lucha continuaba, les contestó que no era necesario, pues ya estaba resuelta la cuestión de confianza.

—Los ex ministros que se han abstenido de votar han declarado que no quieren solidaridad alguna con un Gobierno que no la ha tenido con ellos.

—El Sr. Nocedal entiende también que la cuestión es política y que la crisis debe ser total.

Una payesada

El Sr. Rodrigo Soriano ha recibido un telegrama de Sevilla que dice: fundados en igual derecho que los catalanes pedimos que se consienta la enseñanza de la doctrina en nuestro idioma nacional “el caló.”

El Sr. Soriano leerá este telegrama en el Congreso y presentará una proposición inspirada en el mismo.

Nuevo alumbrado

Esta noche se harán las pruebas en el edificio de la Exposición de Alcohóles, de 12.000 bujías del nuevo alumbrado por alcohol.

Si las pruebas dieran un resultado favorable, una comisión de comerciantes é industriales visitarían al Rey para que fijara el día de la inauguración oficial de dicha Exposición.

Extranjero**Independencia de Portugal**

París 2.—Dicen de Lisboa que se celebró el aniversario de la Revolución de 1640 que terminó con el dominio español en Portugal; la función

religiosa de la Catedral fué solemnísimas, todas las autoridades asistieron al acto y por la noche hubo iluminaciones en los edificios públicos y conciertos de bandas y músicas.

Contra el episcopado

En el consejo celebrado hoy en el Elíseo, se ha leído el informe del Consejo de Estado declarando culpables á sesenta y cinco obispos firmantes del manifiesto sobre las órdenes religiosas.

Se ha acordado suspender las temporalidades á varios de ellos.

Sin patria

París, 2.—Las noticias que se reciben de Cuba acusan una situación anómala desde que aquel país ha conseguido su independencia.

El último correo de los Estados Unidos da cuenta del hecho sucedido á un muchacho cubano que se dirigió á Nueva York en busca de trabajo y no encontrándolo tuvo necesidad de volver á la Habana.

La Comisaría de inmigración de la capital yanqui, donde desembarcó, lo rechazó, por lo cual este individuo se encuentra hoy sin patria y habrá de continuar indefinidamente á bordo del buque que le ha conducido últimamente, á menos de que se le desembarque en un país donde no rija una ley tan antihumanitaria.

Manifestaciones anglofobas

Dice “Le Matin”, que la representación de cierta pieza musical en los cafés conciertos de los grandes boulevares, ocasionan todas las noches manifestaciones anglofobas.

Anoche el escándalo fué mayúsculo en uno de dichos cafés, hasta el punto de que fué preciso bajar el telón, retirándose la multitud gritando desafortadamente.

Clínica operatoria

F. Cavaller Mengual

Ha trasladado su despacho á la calle de Buenaire, núm. 10, (casa Caro).

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta. Ganarán del primer día.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA.

